Asunción, 22 de diciembre de 2016.-

NOTA UOC N° 1010/2016

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky, *Director Nacional Interino*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 11/2016 "Adquisición de Artículos de Ferretería y Electricidad - Segundo Llamado", con ID N° 311.340, a fin de remitir el Contrato suscrito con la firma EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.-

Al respecto, considero oportuno señalar la imperiosa necesidad de contar con los artículos de ferretería y electricidad, a fin de satisfacer las necesidades Institucionales. Este pedido lo realizamos amparados en lo establecido en el último párrafo del Art. 34 del Decreto N° 7434/11.-

Por consiguiente, solicito la difusión del citado Contrato en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y la emisión de Código de Contratación (CC) correspondiente.-

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION
SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL